SUSCRICION:
En la capital. . . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 35 id.
Extranjero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS:
En la 1.ª página, una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª 50 cénts.—En la 4.ª 15 céntimos y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la 4.a plana, desde 5 ptas. 50 cénts. en adelante, y además 10 cénts. de pta. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 1'50 á 6 ptas. la línea á juicio de la Administración.
Corresponsal en Paris para anuncios reclamos A. LORETTE, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVII | Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos. | GERONA, viernes 10 de septiembre de 1897 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.264

INTERESANTE Á GERONA

REPARTIMIENTO DEL CONTINGENTE PARA EL AÑO ACTUAL

Como ampliación á lo que antes de ayer decíamos al ocuparnos del repartimiento del Contingente del Ejército para el año actual, publicamos los siguientes datos que debemos á nuestro querido amigo D. Pompeyo de Quintana, Diputado á Córtes por el distrito de Torroella de Montgrí.

Los reclutas comprendidos en los artículos 31 y 152 de la Ley de Reclutamiento vigente son 127.637, y los llamados á las filas 80.000, correspondiendo por tanto 62'67 soldados por cada 100 reclutas. De aquellos el 21'62 por 100 son para Cuba, el 7'83 para Filipinas, el 1'96 para Puerto Rico y el 31'33 para el Ejército de la Península.

Comparados los cupos señalados á la Zona de Gerona con la de otras várias, dan el tanto por ciento siguiente:

ZONAS	Reclutas.	Cuba	Filipinas	Puerto-Rico	Península	TOTAL
Jaen. . . .	2.716	21'53	7'84	1'95	31'33	62'66
Orense. . .	1.727	21'54	7'81	1'96	31'32	62'65
Mataró. . .	2.145	21'53	7'83	1'95	31'32	62'65
GERONA. .	2.089	21'64	7'85	3'35	32'74	65'48
Huesca. . .	2.079	21'54	7'84	1'91	31'31	62'67
Talavera. .	2.067	21'52	7'83	1'98	31'34	62'69
Tanto p% general.		21'62	7'83	1'96	31'33	62'67

Siendo 2.089 los reclutas dados por la Zona de Gerona, le corresponde el ingreso en filas de 1.309 soldados, en vez de los 1.368 que en el repartimiento se le exigen.

Véase el siguiente cuadro comparativo:

ZONA DE GERONA

Cupos	Fijado	Corresponde	Diferencia
Cuba. . .	450	450	»
Filipinas. .	164	164	»
Puerto Rico.	70	41	29
Península. .	684	654	30
Total. . .	1.368	1.309	59

Las gestiones emprendidas tienen por objeto ahorrar á la Zona de Gerona 59 hombres que indebidamente se le reclaman.

Al efecto, tan pronto tuvo noticias de lo que ocurría el señor conde de Serra avisado por el presidente de la Diputación Provincial señor Bassols, mandó un própio á esta ciudad con encárgo de depositar en telégrafos vários telegramas, entre ellos uno muy expresivo al señor ministro de la Guerra y nos consta tambien, que tanto la Comisión Mixta como la Comisión Provincial, van á reclamar contra semejante error, si no lo han hecho ya, para ver de que se corrija, que se corregirá conociendo las dotes de justiciero é imparcial que adornan al ministro de la Guerra y actual presidente del Consejo de ministros.

Consuela en verdad contemplár como, cuando se trata del bien de la provincia, se aunan todas las voluntades y todos los prestigios para defender sus intereses y evitar perjuicios como el de que se trata, á sus hijos que vienen dando admirables pruebas de patriotismo dando sin chistar cuanto la nación les pide para su defensa y el prestigio de su crédito.

El pan nuestro de cada dia...

Sigue preocupando al mundo la escasez de trigo y de cereales en general, recolectados ogaño en las regiones que abastecen ordinariamente los principales mercados consumidores. Respecto á España, es tan vário y contradictorio el cúmulo de noticias llegado á nuestro conocimiento, que no debe extrañar á nuestros lectores la perplegidad de nuestro juicio.

Sabido es, de antiguo, por los menos, que España no produce trigo bastante para satisfacer las necesidadss delpaís. Los más perseveran en el error de que Castilla es *nuestro granero*, tan copioso, que él solo basta para hartarnos y aun alimentar extraños mercados. Cierto que la demanda que de trigo se hace á Sevilla en estos momentos, por agentes extranjeros, robustecerá tal error; pero, desgraciadamente, nuestros campos no rinden la cosecha que hemos de menester para cumplir las propias necesidades. La tal demanda es un caso aislado que no puede, en modo alguno, construir base para deduciones lógicas y harmonizadas con la realidad.

Tanto es así, que se propaga por la prensa inteligente en la materia, bien informada é independiente, la buena nueva de que Rusia, como Bulgaria, se verá precisada á prohibir la exportación de trigo á causa de la exigua recolección lograda últimamente; Rusia es el país del cual hemos hecho ordinariamente la mayor importación de trigo; luego, careciendo este año de tan importante contingente, lógico es suponer que los trigos del país logren altos precios y que el alza sea firme por mucho tiempo. ¿En beneficio de quién? En el de los acapadores, ciertamente; en el de aquellos que, mediante un préstamo usurario, recogieron de la era el fruto recolectado afanosamente por el humilde labrador. Este, apremiado por el prestamista, por el Erario público y por el abastecedor en largos días de penuria, del, no por frugal, menos costoso, sustento cotidiano, es víctima de verdadero despojo de las primicias más saneadas de su trabajo: con ellas, lúcrase el especulador que, en su sordidez, nunca hállase satisfecho; prodúcense crisis en la industria harinera que, en definitiva, se traducen en hambre para el colector y para la masa mayor y más infeliz de los consumidores.

Léanse los periódicos y revistas especiales, y se verá en ellas el caudal de datos que nos sirven de fundamento para estas pesimistas conclusiones.

¿Debemos, por tanto, holgarnos de que este año no concurran á nuestros puertos los contingentes de trigo necesarios para satisfacer las necesidades del consumo? Si esta falta de importación redundara en beneficio del labrador, en menos habría que lamentar el daño, por cuanto su beneficio recompensaria sus esfuerzos, por lo general estériles y baldíos. Pero, ya dejamos afirmado y no gratuitamente, la suerte que á este le reserva la especulación y el ágio.

En cuanto á la industria panadera se refiere, sólo consignaremos un dato, harto elocuente en nuestro humilde concepto; en Barcelona ya se ha sentido y aún no se ha conjurado la crisis de la industria panadera. Apenas iniciado el malestar que hemos señalado en anteriores revistas, háse traducido en hechos onerosos para el consumidor: los *panaderos todos han aumentado el precio de venta del pan en cinco centimos de peseta las tres libras catalanas.* ¡Si de ahí no pasara el alza á que se han visto obligados los panaderos para amenguar en limitada parte, sus quebrantos! No cabe pensar en ello, por cuanto los órganos en la prensa que reflejan el estado de tal industria, afirman que, *tan sólo de momento*, puede mejorar la situación el indicado aumento en los precios; mejora que se limita á *impedir la pérdida* que últimamente y en un período extenso, relativamente, ha sufrido la industria panadera barcelonesa. Los fabricantes de harina, por su parte, ante la precaria situación por que atraviesan los panaderos á causa de la falta de numerario, dan el alerta y previenen, aconsejando á los harineros el mayor cuidado en las operaciones á plazos que realicen con aquellos industriales, los cuales, «aún con la mejor buena fé, pueden encontrarse obligados á faltar á sus compromisos.»

Hoy, más que nunca, debemos rezar con fervor: «El pan nuestro de cada dia...»

Rafael Chinchón

GUILLERMO Y HUMEBRTO

El domingo, según dicen de Berlín, se celebró en Hamburgo la gran revista del 11.º cuerpo de ejército que precede á las maniobras.

Tomaron parte 60.000 hombres al mando del general Wittich.

El emperador llevaba uniforme de general, llevando las insignias del regimiento de Hesse.

El rey Humberto vestia uniforme de coronel de húsares prusianos.

Ambos pasaron cabalgando ante las tropas, acompañado de la emperatriz, que iba de amazona llevando encima la chaquetilla de su regimiento de coraceros, y de la gran duquesa de Hesse, nieta de la reina Victoria de Inglaterra, con uniforme y casco de coronel de Hesse.

Detrás iban en carruaje la reina de Italia con traje color lila y capota con plumas blancas, y la emperatriz viuda de Federico III, padre del actual emperador, vestía de rigoroso luto.

En el estado mayor figuraban los reyes de Sajonia y Wurtemberg, el gran duque de Hesse, el príncipe Alberto de Prusia y el duque de Cambridge.

Al terminar la revista, la gran duquesa de Hesse se puso á la cabeza de su regimiento de cazadores, desfilando marcialmente entre los aplausos y las aclamaciones de la inmensa multitud que presenciaba el desfile y no cabia en las tribunas.

Cuando tocó el turno á los húsares prusianos, el rey Humberto tomó el mando de su regimiento, pasando ante el emperador en medio de grandes aclamaciones y de vivas á Italia y á la triple alianza.

Al celebrarse por la noche la gran comida de gala, el emperador Guillermo brindó en alemán, y dirigiéndose á Humberto le dijo:

«Señor. No solamente mi ejército, sino Alemania entera, saludan al soberano de la gran potencia, al amigo intimo de mi padre y al fiel aliado, cuya venida aquí prueba nuevamente á Alemania y al mundo que la triple alianza continúa inconmovible y sólida.

Esta alianza se fundó en interés de la paz. Ella penetrará más y más en la conciencia de los pueblos, se hará más y más sólida y estrecha y dará más y más frutos.»

Humberto contestó en francés, diciendo: «V. M. imprime á su reino noble dirección consagrando sus constantes esfuerzos al mantenimiento de la paz europea.

El mantenimiento de la paz por acuerdo y voluntad unánime de los pueblos es tambien, y V. M. lo sabe, mi deseo más ardiente.

Yo creeré ser siempre fiel á la misión de mi país, prestando mi leal concurso al cumplimiento de esa obra, la mayor y la más bienhechora entre todas, para la felicidad de los pueblos, para el progreso y para la civilización.

Inspirado en esos sentimientos y con firme confianza en el porvenir, bebo á la salud de sus majestades.»

Recuérdase la coincidencia de que hace catorce años, el rey Alfonso XII revistaba en el propio sitio al mismo onceno cuerpo de ejército que ha revistado Humberto.

SILVELA

Madrid 2.—El señor Silvela ha declarado que conceptúa imposible seguir la política del señor Cánovas, porque el jefe del Gobierno era en realidad un dictador moral, de grandísimas condiciones, que á su personal arbitrio ajustaba las funciones del Gobierno. Nadie reune tales condiciones para sucederle.

Bien al contrario, cree el señor Silvela oportuno un cambio de frente, dando caracter colectivo al partido conservador.

Para esto, el señor Silvela asegura que desea y facilitará la concentración y proseguirá la campaña emprendida, con el objeto de allegar elementos al partido conservador.

Reconoce, no obstante, el señor Silvela, que todo es secundario mientras esté planteada la cuestión cubana.

A este propósito, se muestra seguro el señor Silvela de que la actitud del nuevo ministro norteamericano será correctísima y de que obtendremos un triunfo diplomático, por más que los resultados positivos de ese triunfo no sean ya tan claros, á causa de las leyes democráticas de los Estados Unidos que coartan la acción del poder efectivo, y podrían hacer ineficaz la buena voluntad del presidente Mac-Kinley.

Elogió el señor Silvela en el curso de esa conversación al general Azcárraga y al señor Cos Gayon y prometió que sus amigos volverían al Parlamento, aunque el duque de Tetuán permanezca en el Gobierno.

Así se hizo saber al señor Sagasta, á raiz de la muerte del señor Cánovas

NOTICIAS DE MADRID del 8

De Antequera hay noticias que presentan como predominantes las corrientes de reconciliación con los silvelistas, segun reconocen los propios amigos del señor Romero Robledo.

—Háblase de la posibilidad de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, al examinar los autos del proceso fallado en Barcelona contra Sempau, adopte la conclusión de que han de ser devueltos para juzgar nuevamente al procesado por el procedimiento ordinario.

Lo que tengo por seguro es, que la vista del proceso ante el Supremo de la Guerra se va á demorar bastante.

En el expreso de Barcelona ha llegado á Madrid el juez instructor militar D. Enrique Marzo.

Enseguida ha entregado al Tribunal Supremo de Guerra y Marina los autos y sentencia relativos al proceso Sempau.

El general Azcárraga conferenciará esta tarde con el señor Marzo.

Se cree que mañana ó el viernes á primera hora llegará el defensor de Sempau, el capitan de ingenieros D. Francisco Ricart, y que la causa se verá en el Supremo el mismo viernes.

—Entre otras disposiciones contenidas en el decreto de reformas para Filipinas, hay la de que en la elección de empleados sean preferidos los que hablan el visayo ó el tagalo.

Para encontrar empleados aptos va á instituirse la enseñanza de esos idiomas filipinos, con cátedra en Madrid y en Barcelona.

Entre las reformas que se introducen en el Código penal, hay algunas encaminadas á dar mayores garantías á las autoridades peninsulares.

La Duquesa de Cánovas

El texto del Real decreto en virtud del que se concede á doña Joaquina de Osma el título de duquesa de Cánovas del Castillo, dice así:

Señora: El asesinato perpetrado en la persona ilustre del que fué presidente del Consejo de ministros, D. Antonio Cánovas del Castillo, ha sumido en el más profundo dolor á la nación española.

El gobierno dejaría de ser en la ocasión presente el eco del sentimiento nacional, si no se propusiese á V. M. un público testimonio de la gratitud de la pátria con que honrar la memoria del español esclarecido arrebatado á la vida por defender con perseverante energía los sagrados fundamentos del órden social.

Sin descendencia directa, sobrevive al señor Cánovas del Castillo la que fué amante compañera de su vida.

Nadie como ella tan merecedora de perpetuar enaltecido el nombre glorioso del varón esforzado que consagró durante una larga vida, todos los esfuerzos de su elevada inteligencia al servicio de la pátria y al sostenimiento de la Monarquía.

Desde Madrid

La unión y los anarquistas: estas son las dos cuestiones que preocupan hoy, y si de humor estuviéramos podríamos, tomando esos dos temas, escribir un artículo titulado con aquellas palabras.

Porque se puede hacer, indudablemente, y por cierto, no muy feo.

En la esfera política tenemos; la sociedad canovista; el silvelismo.

En más amplia esfera: la sociedad en general, el anarquismo.

Aquél y este pueden, en cierto modo, ser comparados. Los dos quieren regenerar; el uno la política conservadora; el otro la sociedad. Véase, pues, si pueden ser comparados, siquiera como regeneradores.

Canovismo y silvelismo, como elementos conservadores, se pueden unir. Sociedad y anarquismo, como elementos que se formaron con hombres, seres sociables, pueden unirse tambien y, por lo tanto, en lo que á la unión se refiere, tambien es posible comparar el silvelismo con el anarquismo.

Para llegar á la unión que en la política se pretende ahora, es necesario que los canovistas hagan algunas concesiones á los silvelistas y éstos algunas otras á los primeros. Para unirse la sociedad y la secta que hoy la amenaza, es preciso que la primera conceda algo á la segunda y que ésta conceda así mismo algo á la primera.

¿Qué es el silvelismo? El fruto de una diferencia de criterio. ¿A qué aspira? A corregir lo que él llama inmoralidades.

Y el anarquismo, ¿qué es y á qué aspira? Es tambien el resultado de un criterio que se diferencia de otro y aspira, según dice, á moralizar.

Requiere esta última unión que la sociedad olvide ofensas graves. Y aquella otra, exige que los canovistas no recuerden la ofensiva calificación que inspiraron al silvelismo...

Decididamente se podría hacer un artículo titulado *La unión y los anarquistas*, pero no lo hacemos, porque un concepto, una frase, una pequeña falta de claridad en nuestra expresión, puede dar lugar á explicaciones que se evitan no haciendo el artículo.

***

Dejémonos, pues de artículos y hagamos lo de todos los dias.

Dícese á propósito de la unión, que hay fundadas esperanzas de que se realice si se accede (y se asegura que se accederá) á que el duque de Tetuan salga del ministerio y á que el general Weyler sea relevado ó cuando menos á que cambie de procedimientos en Cuba.

Nosotros no nos inclinamos á creer lo que se dice, porque ésto implicaría la casi desaparición absoluta del canovismo. Este moriría como su jefe, si es cierto que lo que se dice se vá á hacer, y esto hay que evitarlo ya que desgraciadamente no se puede evitar aquello.

Y si se evitará, porque habrá quien asi lo quiera y durará el canovismo mientras dure lo que él ha hecho.

Pensamos que asi lo impone la lógica, que aunque parece que se vá, vuelve.

En la política está ocurriendo esto y en lo que se refiere á la manera de acabar con el anarquismo, sucede lo propio,

La lógica desapareció una temporada, pero ya vuelve.

Vários periodicos dijeron que la creación de una policia especial y la aplicación pronta de la pena de muerte, eran los medios mas seguros para exterminar á los anarquistas.

Pues bien; uno de los diarios que con más insistencia solicitaron ambas cosas, el *Heraldo de Madrid*, dice anoche que la policía judicial no sirve, toda vez que acaba de ser víctima del anarquismo; ni tampoco la pena de muerte, puesto que con este castigo supremo no se evita, según se está viendo, la comisión de atentados.

Habrá, pues, que pensar —dice el citado periódico, como antes dijimos nosotros—en acudir á otros médios para combatir la terrible enfermedad.

¿Qué médios serán esos? Los que aconseje un muy meditado estudio de la cuestión.

Ahora salimos con esas, con quehay que estudiar, lo que equivale á decir que se ha procedido á tontas y á locas.

La lógica vá volviendo y cuando ella hable, entonces veremos qué rectificar de cuanto acerca de este asunto consignamos várias veces en estas cartas.

Carmón

6 Septiembre 1897.

Aunque acerca de este punto han existido muchas dudas, deciase por fin á las doce y media de la noche, y se dijo con carácter oficial, que Sempau seria fusilado en la madrugada de hoy.

El fiscal pedia para el reo, segun se asegura, várias penas de algunos años de presidio que, todos juntos ascendian á cuarenta; pero el consejo no se conformó con la petición fiscal, condenó á muerte al autor de los disparos hechos en Barcelona, y legal debe ser esta disposición del Consejo, toda vez que ella es la que prevalece segun todos los indicios.

De modo que á estas horas habrá un muerto más, y si se realiza lo que Sempau anunció al ser detenido, diciendo que seria vengado, (anuncios que hasta la fecha se realizaron siempre) se puede suponer que pronto en el seno de la sociedad existirá otro vivo menos.

Dígase cuanto se quiera en contra de nuestra opinión, ésta es cada día más firme y élla nos hace creer que en vez de vivir hoy preocupados los gobernantes con la idea de conseguir la unión de canovistas y silvelistas, deberían dedicar sus iniciativas y su tiempo á procurar toda la posible unión entre la sociedad y los que la intentan destruir.

En verdad que si tal hicieran serían censurados no muy suavemente, porque tendrian que dedicar su atención á determinados estudios que algunos periódicos de la corte juzgarían baladíes por demás. Pero no se deben arredrar por eso los señores gobernantes, porque ya es costumbre arraigadísima la de censurarlos por todo y en toda ocasión. Nada de cuanto hacen es juzgado como bueno ni como regular siquiera. Todo es malo y, aunque esto se les diga una vez más, no debe importarles gran cosa.

Aunque fueran censurados por tender la vista hácia la moral, aunque esto fuese considerado como asunto insignificante, lo mismo los que gobiernan que los que somos gobernados, sabemos muy bien que la moral hace falta desde el primero hasta el último de los españoles. Y sabemos tambien que siendo de necesidad suma, es lo que más olvidado tenemos.

Trabajar poco y ganar mucho, es una inmoralidad. A ella aspiramos casi todos los españoles.

Vivir fuera de la esfera que nos corresponde, el pobre como el rico, el rico como el poderoso, el poderoso como el omnipotente, inmoralidades son muy codiciadas y que nadie intenta corregir. Existen en cada casa particular y trascienden, ¡cómo no!, á la nación en general que quiere y pide lo que no puede tener, escuadras poderosas, prestigio bien ganado, industria próspera, comercio en la plenitud de su desarrollo, etc., etc. Nadie ó, si acaso, muy pocos son los españoles que adviertan que todos estos derechos que se pretenden exigen multitud de deberes superiores hoy por hoy á nuestras fuerzas morales y físicas.

Los gobernantes buscando en la realización de esos ideales de España el aplauso que España no les dá nunca, fomentan el general error, la inmoralidad, procurando conceder todo lo que desean los peticionarios, y hoy un barco que aproxime nuestro poderio naval al que tiene Inglaterra y mañana una ley que nos vaya haciendo tan liberales como son los norteamericanos, van poniéndonos á todos en condiciones de que pronto sea necesario volver á la vida de violentísima represión de otros tiempos, si el buen juicio no se impone. Los abusos se pagan, y estamos abusando, unos sin saber que lo hacemos, otros sabiéndolo y, otros, porque, consintiéndolo, buscan lo que no consiguen.

Hoy surge un conflicto, mañana otro y otro al dia siguiente. Lo mismo los que las ignoran que los que no, todos preguntan las causas y nadie las dice, porque hay cosas que no se pueden decir si el que las diga no se dispone á defenderse con la fuerza al mismo tiempo que hable. Pero esto llegará fatalmente si muchos males que hoy nos afligen se quieren corregir con empeño decidido.

Estamos sufriendo las consecuencias de la libertad. Y al decir esto entiéndase que decimos libertad mal entendida; por que entendiéndola bien, estaríamos mas reprimidos de lo que estamos y no lamentaríamos mucho de lo que nos sucede...

No extrañen nuestros lectores que hablemos de esta manera. Así hablamos y dolerá á muchos, es indudable; pero conste que á este paso llegará pronto el dia en que el dolor sea más grande, porque se hablará castigando al mismo tiempo.

Estamos sembrando dolores y dolores hemos de recolectar, porque para recoger salud y bienandanza es necesario sembrarlas. Así lo dispone la ley natural.

Carmon.

7 de Septiembre de 1897.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Huevos revueltos con queso
Rodaballo á la inglesa
Costillas de venado
Croquetas de jamón
Ensalada
Postres
Café

Comida

Sopa de fideos
Merluza asada
Chuletas de vaca empapeladas
Callos á la moda de Caén
Gallina al puchero
Postres
Café

Costillas de venado.—Preparadas debidamente se hacen saltear en aceite bien caliente, sal y pimienta. Luego que estén cocidas se les agrega dos ó tres cucharadas de jugo de ave asada, una cucharada de harina, hierbas finas picadas y un poco de vinagre, vertiendo esta salsa hirviendo por encima de las costillas colocadas en corona.

Gallina al puchero.—Se pone en una olla la carne necesaria para hacer un cocido, despues de espumado se le echan las legumbres y la gallina bien limpia y sollomada. Se deja todo que cueza suavemente y cuando el cocido está hecho, se retira del fuego separando la carne y las legumbres, y la gallina puede servirse espolvoreada de sal y con una salsa de avellanas ó tomate.

Lo de Cuba

Noticias del 8

La prensa anuncia que el gobernador civil de Pinar del Rio ha comunicado al general Weyler que puede retirar las tropas de aquella provincia por estar ya pacificada y considerar que son suficientes la Guardia civil y los Voluntarios para acabar con las pequeñas partidas que aun merodean por allí.

—Un cablegrama de la Habana dice que los cultivadores de tabaco han pedido al gobernador general que derogue el bando por el que está prohibida la exportación del tabaco.

—Sigue la escasez de ganado; faltando en absoluto la carne en muchos pueblos.

Los artículos de primera necesidad están á precios elevados.

—El batallón de Córdoba ha tenido varios encuentros en Oriente causando al enemigo 18 muertos, entre ellos un titulado coronel.

Además destruyó un campamento, tuvo dos muertos y cinco heridos.

NOTICIAS

Leemos que algunos agricultores se pro-

ponen adoptar en cuanto refresque la temperatura, el nuevo sistema inventado por D. Francisco Solá Palomera, vecino de Santa Coloma de Farnés, para preservar las cepas de los frios prematuros y las nieves,en vista de los grandes resultados que merced á su especial procedimiento ha logrado el referido inventor en los viñedos de su propiedad.

—El Gobierno, en vista, de que los generales que regresan de Cuba y Filipinas manifiestan sus opiniones, relativas á la marcha de la campaña, á los periodistas, ha dispuesto que en lo sucesivo no ocurran hechos análogos.

Para ello pondrá en vigor una disposición impidiendo á los militares acudir á la prensa.

Se dirigirá muy en breve una circular á los comandantes de los cuerpos de guarnición ordenándoles vigilen con el mayor celo á los que contravengan dichas disposiciones para aplicarles lo que se precisa en la ley vigente.

Muy bien hecho.

—Se encuentra en Blanes la señora doña Felisa Soler Vda. de Pelegrí y su bella hija Pepita, hermana y sobrina respectivamente del general D. Eduardo Soler, jefe de una brigada de este Cuerpo de ejército.

—Leemos en un colega de Figueras:

«Dícese que á mediados del próximo Noviembre se procederá á nuevas elecciones para concejales en los distritos 1.° y 2.° de esta ciudad, por haber confirmado el ministro de la Gobernación el fallo de la Comisión provincial que declaró nulas las celebradas en los citados distritos en mayo último.»

—Ha sido nombrado juez municipal suplente de Lloret de Mar, para el bienio de 1897 á 99, el conocido propietario D. Ramón Pujol Fornés, que desempeñó el propio cargo durante el anterior bienio.

—Ha empezado á hacer uso de la licencia que, por enfermo, se ha concedido al cajero de la aduana de Portbou don Félix Gonzalez.

—Después de haber pasado algunos dias en Blanes, ha regresado á Barcelona el reverendo P. Mañanet, general del Instituto religioso de la Sagrada familia.

—Parece que el actual párroco de Calella, reverendo don José Costal, será nombrado dignidad de maestre escuela de esta Santa Iglesia Catedral.

—Al ejemplo de muchas importantes capitales, trata de fundarse en Puigcerdá una Junta de propietarios para el fomento y mejora del ensanche de dicha villa, cuyos primeros trabajos van realizándose con el mayor éxito y en beneplácito de cuantos se interesan con verdadero afan para el progreso de los intereses morales y materiales de aquella hermosa comarca.

—Ha regresado de Madrid, después de brillantes oposiciones que le han valido uno de los primeros números de la propuesta, el jóven veterinario de Figueras D. José Bonal, el cual parece que en breve será llamado para ocupar plaza en el cuerpo de veterinarios del Ejército. Nuestros plácemes al señor Bonal, que honra la villa.

—Escriben de Santa Coloma de Farnés que, ha consecuencia de los fuertes calores y de la falta de lluvia, los campos vuelven á presentar un aspecto poco tranquilizador para aquellos sufridos labradores.

—Dice «La Lealtad» de San Feliu de Guixols, que el miércoles último, estando disparando unos niños fuegos artificiales un cohete mal dirigido fué á dar en los vestidos de una niña, á los que prendió fuego; la infeliz criatura, al verse presa de las llamas, empezó á chillar pidiendo socorro, y hoy no tenemos que dar cuenta de un hecho sensible, gracias al oportuno auxilio que le prestaron varios vecinos que junto con ella se hallaban.

El apreciable colega que da la noticia, llama la atención de las autoridades para que no consienta esta *diversión* á los niños.

Y nosotros hacemos lo propio con las nuestras.

—Setenta y ocho maestras de escuela han sido excluid(a)s del concurso único anunciado por este Rectorado, unas, la mayoría, por no indicar el orden de preferencia con que aspiraban á las vacantes; otras por no firmar la cubierta del expediente, y algunas por omisión de ésta ó de los justificantes respectivos.

Se conoce que estaban enteradas de lo que debían hacer.

—Segun leemos, el domingo último empezó la excursión de propaganda republicana el señor Salmerón, quien salió de Sitjes para Vendrell, donde celebró su primer meeting visitando Poblet y Santas Creus, Valls, Tarragona y Reus, regresando á Sitjes al lado de su familia el próximo domingo; más tarde parece trata de visitar la provincia de Gerona, otras poblaciones importantes de Cataluña y Valencia, acompañado de su hijo Nicolás y del señor Salas Antón.

—En Calcena (Zaragoza), se han registrado en quince dias unas 150 invasiones de viruela,seguidas muchas de defunción.

Las autoridades han adoptado precauciones.

—El martes circuló la voz de que habia sido víctima de un criminal atentado el general Martinez Campos. Sabedor de ello el gobernador de la provincia, y una vez hechas las averiguaciones, parece ha denunciado á los tribunales á varios vecinos.

Aplaudimos el celo del señor Elola, pero se nos figura no dará con el autor de la mentira, por lo difícil que es llegar á la raiz de una noticia que circula de voz pública.

—Segun los colegas de Barcelona, las heridas que recibió el jefe de la policia judicial señor Portas se hallan en buen estado de curación. El señor Teixidó mejora lentamente, habiéndose desistido, por ahora, de estraerle el proyectil, porque su estancia en el hueso no es de temer produzca complicaciones en el estado general del enfermo. El camarero Ramón Font tambien sigue mejorando rápidamente de la herida que recibió en una pierna.

—Van á proveerse por concurso único las escuelas elementales de Gombreny, Quart y Ullastret, la elemental de niñas de Pardinas y las incompletas de ambos sexos de Campellas, Oix y Talaixá.

—Un ciclista, en unión de otros compañeros,se dirijian por la via férrea que conduce á Moncada,y quiso atravesar montado en la máquina el puente construido sobre una riera,llamado *Pont de Campanya*, por el tablado que existe para el paso de los peatones á los lados de los rails, cayendo á la riera y muriendo al poco tiempo. Se llamaba Maguin Llauradó, tenia 32 años, era escultor, dejó mujer y dos hijos y vivia en Gracia.

Ya tendrán la viuda y los huérfanos recuerdo eterno de la bicicleta.

—Han regresado de Moscou los conocidos médicos de esta ciudad señores Pascual y Fuster.

—Ha pasado por esta ciudad con dirección á Francia, el padre del presidente de la República de Costa Rica don Demetrio Iglesias.

—En San Esteban de Bas declaróse el lúnes un voraz incendio en la casa de la vecina de dicho pueblo doña Manuela Carreras, el cual fué sofocado despues de mucho trabajo, sin que ocurriese por fortuna desgracias personales.

—El dia 26 del actual se celebrará la subasta para el arriendo de nuestro coliseo durante la temporada de ferias y Navidad.

En uno de nuestros próximos números publicaremos las condiciones para optar á la misma.

—Según noticias,el lúnes último declaróse un incendio en el pueblo de Borrasá y en la casa propiedad del señor Abellí, y, si bien las pérdidas materiales fueron de escasa importancia,hubo que lamentar, al parecer,una sensible desgracia, pues segun se dice, un hijo del dueño de aquella, despues de sufrir várias quemaduras y como único remedio de salvación, se arrojó desde una ventana á la calle quedando casi sin esperanzas de vida.

—Parece que en el Ampurdan han llegado varios comisionados franceses con objeto de comprar uvas.

Razón tiene un colega en presumir que malas deben haber sido las cosechas en Francia cuando vienen los vecinos á nuestra casa.

—Debemos advertir á las personas que deseen concurrir á la Exposición de Industrias modernas de Madrid, que ha de celebrarse en el mes de octubre próximo, que el plazo para la presentación de cédulas de inscripción de los expositores se ha prorrogado hasta el 30 del mes actual, y las Compañías de ferrocarriles españoles, conceden una rebaja de 50 por 100, tanto á la ida como al regreso, á las expediciones que se facturen con destino á dicho certámen.

—65.000 aves han entrado en el mercado de volatería de Barcelona durante los seis primeros días de este mes. Han pagado por derechos de mercado 1.300 pesetas.

—Como ya anunciamos, antes de ayer tarde se celebró en el salón de descanso de nuestro coliseo la reunión de comerciantes, industriales y propietarios para acordar la creación del Fomento, defensor de los intereses de los mismos.

El acto vióse muy concurrido,pues asistieron unas 130 personas y reinó en él la mejor harmonía, acordándose por unanimidad que la Comisión propagadora del Fomento se encargue de redactar las bases y reglamento porque se ha de regir.

Una vez hecho esto, se citará á nueva reunión en la que se nombrará la Junta definitiva.

Creemos es ya un hecho la creación en esta ciudad del *Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad*, si hemos de juzgar por la animación que reinó en la reunión de antes de ayer.

Mucho deseamos que logre su fin la celosa Comisión propagadora.

—Como presumíamos, en la sesión celebrada antes de anoche por el Ayuntamiento, se aprobó por unanimidad el proyecto de fiestas para las próximas férias, presentado por la Comisión central.

Los gerundenses vieron con el mayor gusto que sus representantes se unieran en una sola aspiración; la de proporcionar á Gerona unas buenas fiestas, que tanto provecho han de reportar para los intereses de la misma.

Nosotros, y con nosotros todas las personas sensatas, que queremos que los concejales vayan al Municipio á administrar los intereses del pueblo y no á solventar rencillas personales, deseamos que siempre se inspiren así, única manera de que nuestra querida ciudad llegue á ser, como tiene derecho, una de las más importantes de España en su categoría, pues elementos puede reunir para ello si no faltan iniciativas y buenana voluntad.

—A consecuencia de un desperfecto ocurrido en la bomba inyectora de «La Gerundense,» es probable que falte el agua potable durante el dia de hoy en los puntos elevados de la ciudad.

—El tren expreso de Francia llegó ayer tarde á esta ciudad con dos horas y media de retraso, á causa de haber sufrido la máquina un desperfecto en la Estación de Vilamalla.

—La Dirección general de Obras públicas ha señalado el nueve del próximo octubre para la adjudicación, en pública subasta, de las obras del trozo primero de la carretera de La Bajol á la Junquera, importando el presupuesto de contrata la cantidad de 230.694'67 pesetas. El acto tendrá lugar en la Dirección general de Obras publicas.

Así es como se demuestra el movimiento; andando.

—El 16 del actual se venderá en pública subasta en la Comandancia de Carabineros de la provincia, establecida en Figueras, un caballo de remonta.

—Tenemos entendido que en S. Hilario Sacalm y algunos otros pueblos de la provincia, se juega á los prohibidos en detrimento de la ley y de la moral.

Llamamos la atención del señor gobernador civil,seguros de que adoptará sérias medidas contra ese asqueroso vicio y contra las autoridades que lo consienten.

—Por la Subsecretaría de Gracia y Justicia, se ha dictado una circular comunicada á los gobernadores de las provincias, disponiendo que las armas intervenidas por la guardia civil,por infracción á la ley de caza que los jueces municipales acostumbran retener en su poder,una vez terminados y cumplidos los requisitos del juicio se conduzcan y entreguen á los gobernadores civiles de sus provincias,para que en su tiempo ingresen en los parques de artillería como esta prevenido.

—En el comercio de D. Enrique Murtra, vimos ayer expuesta una hermosa corona que los jefes y oficiales del Regimiento de Guipúzcoa dedican á su compañero el valeroso capitán D. Cipriano Ferron, muerto gloriosamente en el campo de batalla en Cuba.

Dicha corona figurará en los funerales que se celebrarán hoy en sufragio del alma del malogrado capitán en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

LETRILLA

Rosal, menos presuncion
Donde están las clavellinas,
Pues serán mañana espinas
Las que ahora rosas son.
¿De qué sirve presumir,
Rosal, de buen parecer,
Si aun no acabas de nacer
Cuando empiezas á morir?
Hace llorar y reir
Vivo y muerto tu arrebol;
En un dia, ó en un sol,
Desde el Oriente al ocaso,
Va tu hermosura en un paso,
Y en menos tu perfección.
Rosal, menos presuncion
Donde están las clavellinas,
Que serán mañana espinas
Las que ahora rosas son.

F. de Quevedo

Distracciones

D. Alejo va todos los dias al tiro de pistola, pero no ha podido nunca ver la marca de sus tiros en la plancha.

—¿Quiere usted cargar con pólvora sola?—le preguntó la otra mañana el dueño de las armas. Le saldrá á usted más barato y es lo mismo.

—No, señor—contestó don Alejo:—cargue usted con bala; me he propuesto agujerear el firmamento.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

San Nicolás cf. y S. Pedro ob.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de San Lucas

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra.Sra. de Loreto, en los Dolores.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Correo	6'48	»
De mercancías	10'37	»
Omnibus		3
Expreso		5'09

trenes Correos y Omnibus llevarán coches de y 3.ª, el de Mercancias de 3.ª y el Expreso y2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Omnibus	8'39	»
De mercancías		12'43
Mixto		5'40
Correo		7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 32 el de Mercancias y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Num. 2. (Julio y Agosto)	5'09	»
Número 4	8'54	»
Número 6	11'44	»
Número 8		3'22
Numero 10		5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Núm. 9. (Julio y Agosto)	»	5'40
Número 1	4'32	»
Número 3	7'30	»
Número 5		12'44
Número 7		2'50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á las 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9'30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.
Tren ordinario n.º 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.º 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá a la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.
Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las de la tarde. Llega á Flassá á las 4'25.
Tren discrecional n.º 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.
Tren discrecional n.º 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassá á las 11'21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56.
Tren discrecional núm. 14, sale dePallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañia juzgue oportuno y no o n tendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 2	9'10	»
Número 4		3'00
Número 6		6'00

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 1	7'40	»
Número 3		1'00
Número 5		4'30

NOTAS Los trenes serán mixt sy se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.

Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la línea de Francia n.º 25 procedente de Port-Bou n.º 22 e Barcelona, n.º 27 de Port-Bou y n.º26 de Barcelona, que egan respectivamente a Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'52 y 5'4 tarde.

CORREOS

	ENTRADAS	SALIDAS
Madrid	8'48 mañana	3'19 tarde
Barcelona	8'48 m.	7 mañana y 3 t
Francia	7 m. y 3'19 tarde	8'48 m. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll	5'30 m.	11 m.
Olot y su línea	5'30	11 id.
S. Feliu Guixols	7 m. y 6 t.	9 m. y 6 t.
Amer y su línea	6'30 m.	10 m.
S. Aniol y su línea	7 idem.	10 m
Estañol id. id.	7 idem.	10 m.

Despacho de certificados y cartas en lista, de 10 de la m. á 1 de la t.

Apartado: á las 10 de la mañana y 8 noche.

Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañana.

Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Princigal media hora antes de la salida de los cortasos.

Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas con valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fullit, Castelló de Ampurias, Figueras, Flassá, Gerona Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Portbou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

LA LUCHA

Diario de Gerona

El más antiguo de la provincia fundado en 1871

PRECIOS DE SUSCRICION

En la capital

Un mes	2 pesetas
Trimestre	4'50
Trimestre (fuera)	5
Ultramar (en oro)	18 semestre
Un año	25 id.
Extranjero (trimestre)	7'50

Todo pago se entiende adelantado.

Anuncios.—En la 1.ª plana, *una peseta* línea.

En la 2.ª 75 cénts. de peseta idem.

En la 3.ª 50 cénts. de id. idem.

En la 4.ª 25 cénts. de id. idem. A los suscritores *diez céntimos linea* en la 4.ª plana.

Por meses y trimestres, precios convencionales.

Redacción, Progreso, 4, 3º, 1ª